

18

Sobre un texto hablado de Ernesto Sábato (1978)

El texto hablado que voy a comentar corresponde a una entrevista realizada a Ernesto Sábato en el programa *A fondo* de TVE y emitida el 3 de abril de 1977.

El comentario es igualmente texto hablado, pues se trata, con ligeros retoques, de la grabación de una lección que impartí en la Universidad de Valladolid, en un ciclo sobre el comentario de textos organizado por el ICE en junio de 1978. Iba a ser incluida, por aquella Universidad, en un II volumen de *Comentarios lingüísticos de textos*¹, que no llegó a publicarse. En aquella ocasión, los asistentes escucharon la grabación del texto que iba a ser objeto de comentario hasta cinco veces a lo largo de la sesión. Aquí sólo puedo ofrecerlo en transcripción fonética, que he procurado hacer con la mayor fidelidad posible. Dos advertencias sobre ella. Utilizo el sistema de la *RFE*, que nos es propio a los lingüistas hispánicos. La *s*, que irá sin signos diacríticos, es una coronal plana con tendencia hacia la predorsal convexa. No transcribiré otras vocales relajadas que las que efectivamente lo sean, sin utilizar, pues, el sistema relacional usado por Navarro Tomás, que casi identifica relajadas con átonas. Las peculiaridades vocálicas, como asimismo las consonánticas, se explicarán en la lección. Sus oyentes no dispusieron del texto transcrito fonéticamente. Lo tuvieron en transcripción ortográfica, sin puntuación, sólo con las barras de pausas, para poder seguir la audición cómodamente. Es lo que hago siempre, cuando comento textos orales.

Algunos lectores tal vez puedan escuchar el texto grabado; en cualquier caso, creo que todos habrán oído a Sábato en alguna ocasión, y podrán darle vida, en su voz recordada, a la transcripción que presento.

no sé si aḡré kontri^uur^o a la fuḡdisjōn de la r̄ɛb̄ɦta//pero_a r̄aiz̄ ɔ_e-
fe ɔ_e-ese_artikulo me/me ʒamó/por teléfono dom pédro en̄rikez-urēna ke

¹ El volumen I, en el que yo también colaboraba, con un comentario semántico, se publicó en 1979, por el Departamento de Lingüística Española y el Instituto de Ciencias de la Educación de aquella Universidad.

fwé_un/gran-umánihta/dominikáno ě^h đesír đe la řepúblika_e santo đomíngo/
 /ka_ere fwé máehtro mio đe lřngwáxe/en-el koléjxo sekundárjo eⁿ la pláta/ /gran
 máehtro/un gran-umánihta/yo điría el mođélo//de máehtro/i el mođélo el-arke-
 típo đe lo ke/đébe sér-un bwén latino_amerikáno//él fwé nwéhtro le el máehtro
 đe lengwáxe/él nos-ensenó//nos-ensenó/a řík^h đářđar^h komo éramoh tóř^h
 lq^h říkq són-así/ /a usár la paláđra xúhta/a řeur por-igwál/el purřhmo akađémiko/
 k-és-ankilosánte/i la nobeđá ěhtúpíđa/a ablár-un lengwáxe//kahtešáno//ke
 seá_u la béz-ěhpresiđo/i kořekto//đířo seá _e páso ěhtq me/me/sjuhte me
 perđóna la pekána//la pekána đigresjón//la lengwa kahteyána/ke noh tóke_a
 tóđos/madrileño-o porténo^x de đwénoz-áirez//la lengwa kahteyána/k-és-ł grán
 milagro/i ke nosótroh la đebémoz-en-ámérika yo sój_ixo de_italjános/i mis-
 anséstros/són serđantes-i đerséo/řřese ke milagro gá_éz-ehto//la lengwa kahteyána/
 k-ěhpána impúso en-el kořtineńte/uno đe loh gřandez mistérjo^h pork-és-un mi^h térjo
 đe la kořkřhta/kořkřhta řęřible tráxika_i a béséz đářđara//pero tan-impotánte
 řřese_unte/ke si fwéra sjerta solaménte la leyénda négra de la kořkřhta/ /no se
 ěhplika por ké/dóh de loh máh gřandeh poétah de la lengwa kahteyána řubřę
 darío i sésar đářęxo//desendían de řndjos//i no solaménte gřandeh poétah de
 la lengwa kahteyána/poétah ke kantáron-a ěhpána i đe ké mánéra//eyo indřka
 ke//la kořkřhta és-un-ěso/kompléřo/mwi kompléřo_i đjaléktikq/komo tóđo lo
 umáno//fwé řęřible i a la bés/lágo una_erensja/pođerósa//i yo điría de una
 enorme fertiliđáđ-ěhpintuál/dexó đoh gřandęs/řaisęs//úna la řelixjón/aunke
 áya se_áya abandonađo en la mayór parte de loh kásqh la řelixjón/és-un séyo
 fwé un kóđigo/i la ótra la lengwa//ke bęjńte nasjóna^a-ablémos-i ehkriđámos/
 en-ámérika látina//seámo đesendjénte^h đe_italjános-o de řndjos/en la lengwa de
 serđante^a/ěh pro^ađblemént-el milagro máh porténtoso de nwéhtro tjémpo/ /ke
 la literatúra kahteyána de ój en su/totaliđáđ seá la más-impotánte đel múnđo
 ój/ /j_ěso no lo đise un-ehkritór đe lengwa kahteyána/ěso lo đisen loh kritikó-
 alemánes//o_lo norteamerikános-o fransęez/ěhto és-otro porténo/ke lo
 đebémos-a la kořkřhta//đom pęđw-enřikez-uręna/para bolber-a la pregúnta
 suya/umánihta đ-ěhta pekeńsima řepúblika _e sáńto đomíngo//ke_exersjó su
 maxihtério_en méxiko_i lwęgo_ąn la arxentina/i ke nos-ensenó//el mihtérjo/i la
 marabýa đe la lengwa kahteyána//j-a abłarla/kon matřęh própj^a/desímoh
 kabáyo đwéno/uhte^a đisen kabálo j-ótro đisen kabáyo/ké_įportánjsja tjéne
 eso/no^otro^h đesimó^h méđja i uhteá đisen kalsetines-o kalřetines/ké_įportánjsja
 tjéne eso/és-una unidá đęntja de una/grán-i řika đibersidát/uhte lo á břhto en-
 ámérika látina//ěhto és tambjén-és-ermóso/bolđémos-al-ómbre kořkřeto/kađa
 ómbre đébe ablár/en-el matř kaltešano de su lugár/el-arxentino đébe ablár
 komo arxentino/el benesoláno đe^a_ablár komo benesoláno_i el madrileño
 komo madrileño/i és-ermóso/y yo kompáro eso i se lo é đířo a uhte/kon-
 úna_orkęhta//una_orkęhta ěhtá formáđo por-įhtrumentó^h đibęrsos/pero tókos
 tó^o tókan la mřhma partitúra/no^otro^h togámos el-óđoe por-ęmple_o_i el bene-
 soláno tóka_el-óđoe/el el trombón/y por-ěso ái orkęhta/una orkęhta donde tó^oh
 tokáran-el mřhmo įhtrumentó sería una orkęhta de lókos/j-ái ke đefęđér
 esa_unidát/de la đibersidát/ěso đe nwéřo és-el-ómbre kořkřeto/tóđq sómoh

diferentes/i todos-en-este káso tenemos-una unidat/éhto lo_ aprendí kon dom
pédro_ en íkez-uréna/en-akéya época_ v ka_uhté se refjére//

Me place estar de nuevo con ustedes en este cursillo anual sobre comentario de textos que organiza el ICE de la Universidad de Valladolid. Y me place por la oportunidad de encontrarme con tantos viejos amigos y con no pocos antiguos compañeros de los años en que fui catedrático de Instituto en estas tierras de la meseta norte peninsular. Esta ocasión anual de cambiar opiniones o de hacer algunas consideraciones sobre nuevos métodos, o sobre viejos métodos renovados, en la enseñanza de nuestra propia lengua, me satisface singularmente porque me parece una actividad útil de la que pueden derivarse frutos inmediatos.

La novedad, este año, es que voy a comentar un texto hablado, como se ha anunciado en el programa, y eso resulta inicialmente chocante, porque estamos acostumbrados a relacionar *texto* con texto literario, con discurso escrito, y nos cuesta un cierto esfuerzo acomodarnos a la idea de que *texto* —utilización metafórica románica del latín *textum* 'tejido'— puede referirse igualmente a lo dicho que a lo escrito, sin salirnos de la definición que hace de la palabra el Diccionario académico². Lo que ha ocurrido, hasta hace poco, es que los textos orales eran por esencia volanderos, a las palabras se las llevaba el viento, y nos cuesta, a los que no somos muy jóvenes, hacemos a la idea de que esa frase es ya un anacronismo. El año pasado se celebró el centenario de la invención del fonógrafo por el norteamericano Edison, pero el perfeccionamiento de los sistemas de grabación del sonido y el consiguiente acrecentamiento de la fidelidad y estabilidad de estas grabaciones es algo de lo que todos nosotros hemos sido testigos en los últimos veinte años. Como el año pasado, además de ese centenario, se conmemoró el milenario del nacimiento de nuestra lengua, me ha parecido oportuno unir ambos hechos en esta ocasión. Comentaré, pues, por primera vez en estas Jornadas, un texto hablado y en ese texto hablado oiremos algunas valiosas consideraciones sobre la lengua castellana en la voz de uno de los más grandes escritores que en la actualidad la cultiva: el argentino Ernesto Sábato.

La abundancia cada vez mayor de textos grabados, la constante posibilidad de obtener nuevos textos —yo estoy ahora mismo, ante ustedes, con este micrófono delante, produciendo un texto que se está grabando, rodeado de todos estos artilugios que graban y permiten repetir las palabras que yo voy diciendo, las palabras que yo diga—, el hecho mismo de poder repetir, tantas cuantas veces se quiera, la audición del texto considerado, todas estas circunstancias han dado una nueva perspectiva o, al menos, una nueva dimensión a la investigación lingüística. A la investigación de los textos escritos, que ha constituido la tarea de la filología tradicional,

² 'Lo dicho o escrito por un autor o en una ley, a distinción de las glosas, notas o comentarios que sobre ellos se hacen', y en segunda acepción: 'pasaje citado en una obra literaria'. La limitación del uso habitual a lo escrito puede apreciarse en la definición de María Moliner en su *Diccionario de uso del español*: 'escrito cualquiera con cierto contenido'.

hay que añadir, en nuestro tiempo, esta otra disciplina o perspectiva metodológica que ofrece la investigación, por el procedimiento que sea, de los textos hablados.

Y hasta tal punto es necesaria la distinción de ambas posibilidades del estudio lingüístico, hasta tal punto la estimo yo necesaria, para empezar a aclararnos, que hace año y medio, en la reunión anual de la Sociedad Española de Lingüística, propuse que se bautizara el estudio e investigación de la lengua hablada con el nombre de Femología, para distinguirla de la Filología, o estudio de los textos escritos, y que habláramos de investigación *femiológica* y llamáramos *femiólogos* a los lingüistas especializados en esa rama. Obtenía estos términos de la base griega *φήμις,ως* 'coloquio, charla, conversación', raíz a la que ya pertenecen, en español, palabras como *eufemismo* o el antropónimo *Eufemio*. Mi propuesta dio lugar a un coloquio muy animado, en el que se llegó a modificar ligeramente el nombre que yo proponía ante la incontrovertible autoridad helenística del profesor Adrados, que consideró más ajustado llamar *Femología* a la nueva disciplina, con sus derivados *femólogo* y *femológico*, frente a la opinión de la mayor parte de los presentes que consideraban más eufónicas con la yod estas palabras. Pero atengámonos a la opinión, cargada de autoridad, del Dr. Adrados, y llamémosle Femología a todo lo que sea ocuparse de la lengua hablada, grabar textos y comentar esos textos, por ejemplo. Lo que aquí vamos a hacer hoy, sin ir más lejos.

Y me parece importante señalar —por lo que pueda servir de justificación didáctica a este comentario que vamos a hacer— que ya no tienen ustedes, profesores de lengua española, para buscar un texto de comentario, que ir necesariamente al anaquele de la biblioteca para alcanzar determinado libro que lo va a proporcionar, sino que el texto, si están atentos y lo graban, puede proporcionarlo igualmente una entrevista televisiva o un discurso radiofónico o la conversación o el relato de cualquier persona que habla. El texto así obtenido puede ser muy útil para el comentario, más útil incluso que el texto escrito, si consideramos que tiene más vida, que es un trozo de lengua viva, con todos los defectos que desde la norma lingüística se le puedan advertir, pero también con toda la carga de efectiva realidad que su propia existencia proclama. Digo defectos porque indudablemente un texto oral suele estar lleno de incorrecciones, no escaso de balbuceos o de lagunas fonéticas, plagado de solecismos, de anacolutos, de perisologías, de concordancias vizcaínas, es decir, de toda esa serie de enfermedades fonéticas o sintácticas que suelen considerarse como propias de la lengua hablada e intolerables en la lengua escrita. Pero es que la lengua hablada no es ninguna broma, es precisamente "la lengua" por antonomasia, la lengua que tenemos alrededor; y muchas de estas enfermedades o deficiencias que se juzgan como tales sobre el modelo de la lengua escrita, no sé hasta que punto es justo valorarlas de acuerdo con ese patrón y no considerar que, al fin y al cabo, si en la lengua hablada se dan unas determinadas constantes, esas constantes quieren decir algo y piden plaza, con urgencia, en la descripción de los hechos lingüísticos.

Bien es verdad que las cuestiones de orden fonético han tenido que referirse siempre, por su propia esencia, a la lengua oral y que determinados hechos morfoló-

gicos o léxicos, fácilmente perceptibles en su misma instantaneidad, se han podido adscribir también, en bastantes ocasiones, a la lengua hablada. Pero un aspecto fundamental en la descripción de la lengua, como es el de la sintaxis, se ha basado exclusivamente en la lengua escrita, sin tener en absoluto en cuenta el discurso oral. La sintaxis de la lengua hablada es algo que está por hacer, porque no vale como tal esa enumeración de defectos en comparación con la lengua escrita; habrá que establecer, sobre la base de un abundante corpus de textos grabados, cuales son las peculiaridades sintácticas de la lengua oral, y luego empezar a discutir acerca de eso y discernir los errores personales, de tipo ocasional, de las constantes sintácticas elocutivas. Por poner un ejemplo que puede estar en la mente de todos: No basta con calificar de solecismo una construcción del tipo "Yo me parece que...", pues ahí está presente por doquier en la expresión hablada de cultos y de incultos.

Baste lo que llevo dicho como introducción a esta nueva clase de comentario que vamos a hacer hoy. El texto oral lo van ustedes a oír en seguida, dos o tres veces, para que capten sus matices cumplidamente, y ya lo habrán leído, me imagino, puesto que tienen el papel con su transcripción. Les diré todavía, acerca de él, que es un texto oral sí, pero de todos modos muy limitado con respecto al desarrollo de esa serie de fenómenos propios de la lengua hablada a que me acabo de referir, pues al fin y al cabo se trata del habla de un escritor, que naturalmente está acostumbrado a los moldes de la lengua escrita³. Sin embargo, eso hace más sobresalientes aún esas discordancias con respecto a lo que se podría suponer o esperar de esos moldes de la lengua escrita presentes en la mente del hablante. Más aún si consideramos que no se trata de discurso absolutamente espontáneo, se trata de una entrevista más o menos preparada, demorada y tranquila, la que hicieron a Ernesto Sábato, en el programa *A fondo* de TVE, el 3 de abril de 1977, como ya habrán visto ustedes en la hoja.

He señalado simplemente en la transcripción la división de los grupos fónicos, con dos barras las pausas notablemente largas, con una sola barra las más cortas; digamos que las de dos barras han durado claramente más de un segundo, mientras que las de una barra quizá han alcanzado el segundo, todo lo más. Es la única concesión a la transcripción, en todo lo demás ortográfica, que les he repartido a

³ El trasiego, en un escritor, de su discurso escrito a su discurso hablado y viceversa debe de ser constante. Hasta expresiones, que parecen muy coloquiales, de este texto de Sábato, como "¿Qué importancia tiene eso?" o "¿Y de qué manera!", basta con abrir por cualquier parte de su obra para encontrarlas en seguida. [El 23 de abril de 1985, al recibir el premio Cervantes, pronunció un hermoso discurso en el que, entre otras cosas, dijo: "Conmovedor destino el de este idioma en sus mil años, y revelador del misterio de la conquista. Porque si únicamente fuera cierto lo que cuenta la leyenda negra, los descendientes de las razas subyugadas deberían manifestar hoy su resentimiento. Y no. Dos de los más grandes poetas de nuestro tiempo, Rubén Darío y César Vallejo, con sangre india en sus venas, no sólo escribieron en la lengua de los conquistadores, sino que cantaron a España en poemas memorables. Esta es la prueba, a través de los sigilosos pero infalibles signos del lenguaje, de que la conquista fue algo infinitamente más complejo que lo transmitido por aquella leyenda: fue un profundísimo fenómeno que después de medio milenio convirtió en una unidad espiritual a una veintena de naciones de diferentes razas." Compárese, sin más, con el texto que estamos comentando.]

ustedes, para que puedan seguir mejor la audición del texto. He prescindido así de los signos de puntuación y en seguida veremos que esto ofrece ya algunas sorpresas. Si ustedes lo leen haciendo esas pausas, como estamos tan acostumbrados, en la lectura de los textos escritos, a un tipo de pausas tan diferentes de las de un texto oral, la experiencia ya resulta chocante; luego, cuando oigamos el texto dicho, ya no resultarán tan chocantes esas pausas, porque entonces descubriremos que son las pausas normales en toda elocución, motivadas por la búsqueda de una palabra o por un titubeo del pensamiento y que deshacen, sin afectar a la intelección del discurso, uniones sintagmáticas habitualmente consideradas como no separables. Ayer, precisamente, el Dr. Quilis, en su comentario fónico, hablaba de determinados sintagmas que no eran nunca separables, según él dijo, ni en la lectura ni en la conversación. Pues bien, nos basta con leer las tres primeras líneas de este texto para darnos cuenta de que en la conversación, en el discurso hablado, se puede hacer pausa en cualquier lugar. Esta es, quizás, la primera conclusión, fácilmente comprobable, que podemos obtener. Se puede hacer pausa en cualquier lugar del discurso sintáctico, porque esa pausa, en muchas ocasiones, está sencillamente suscitada por la necesidad de encontrar la continuación adecuada, de elegir entre las diversas posibilidades que la lengua ofrece. Por lo tanto, en lo que respecta a la lengua hablada, hay que hacer ya esta primera salvedad a unas reglas establecidas para el español, desde Navarro Tomás, acerca de donde se hacen las pausas en el discurso y de las pausas que se admiten y no se admiten.

Y, si me permiten un inciso, yo les diría algo que suele sorprender bastante, pero que se muestra como una verdad evidente a poco que meditemos sobre ello, y es que, dentro de la lengua escrita, es el verso, y no la prosa, el que coincide con la lengua hablada en la posibilidad de utilizar pausas no sintácticas. Cualquier división versal con encabalgamiento abrupto está utilizando un efecto expresivo ajeno a la prosa escrita, pero no, en ningún modo, al discurso hablado, con lo cual resulta que, siendo el verso la manera más artificiosa de la literatura, al usar potestativamente de las pausas, hace uso de un recurso de la lengua oral al que no puede acceder la prosa literaria. Pero dejemos esto y escuchen ustedes ya, por fin, el texto.

Bien; probablemente, al oírlo, habrán advertido ustedes que sí que todas las pausas tienen su sentido, que esas pausas a las que, en la lectura normal, no estamos acostumbrados y podían, por ello, resultar chocantes, ahí están encajadas dentro de esa viva realidad, imperfecta si se quiere, que ofrece el texto hablado. Y déjeme que, a este propósito, inicie mi comentario, recordando unas palabras del propio Sábato, que escribe lo siguiente en el capítulo XVII de la primera parte de su novela *Sobre héroes y tumbas* "... la vida la hacemos en borrador. Un escritor puede rehacer algo imperfecto o tirarlo a la basura. La vida, no: lo que se ha vivido no hay forma de arreglarlo, ni de limpiarlo, ni de tirarlo." Pues bien, a este respecto concreto de la vida que es la utilización hablada de la lengua, la consideración de Sábato, que opone vida a literatura, le viene pintiparada. Los textos hablados tienen siempre este vago aire de borrador; y lo que nosotros tendremos que deslindar en ellos, dentro de las imperfecciones que cada texto pueda ofrecer, es lo que se deba a una

imprecisión momentánea, a un lapsus, a un balbuceo —y hay balbuceos, casi siempre, en los enunciados orales— y lo que se deba a otro tipo de motivaciones lingüísticas de índole más general.

Señalemos para empezar, por ejemplo, esos balbuceos a los que me acabo de referir, que los hay abundantes dentro del texto. Ya en la primera frase: "No sé si habré contribuido a la fundición de la revista, pero a raíz de esa re, de ese artículo...", donde queda cortada la frase en "de esa re", porque va a decir "de esa revista", pero se da cuenta, en el instante, de que a lo que se refiere no es a la revista, sino al artículo que publicó en ella, y hace una corrección sobre la marcha que nos deja una palabra inacabada; bueno, eso no tiene, digamos, mayor importancia: es la corrección anticipada, antes de acabar la palabra, de algo que advierte inexacto. Poco después "que era, fue maestro mío de lenguaje", con una corrección de tiempo verbal, efectuada también sobre la marcha, para encontrar la adecuación entre la expresión y lo que efectivamente se quiere decir. Hay esos otros balbuceos: "El fue nuestro le, el maestro de lenguaje", "esto me me, si usted me perdona", y esas otras correcciones buscando la palabra: "aunque haya, se haya abandonado", "es una unidad dentro de un, de una"; un *lapsus linguae* en "pero tocos todos tocan", donde el *todos* se le contagia de la velar de *tocar* que viene después. En fin, son aspectos en los que casi no vale la pena insistir; digamos que, en cualquier análisis fonológico, hay una primera serie de cuestiones de esta índole que se podrían borrar, a pesar de todo, limpiar el texto, para su comentario, de esas adherencias, aunque el borrador haya que mantenerlo presente, porque algunas de ellas pueden tener otro sentido. Hay algunas correcciones que lo que apuntan es un conflicto entre el uso personal y una norma que se considera superior; la conciencia lingüística le dice al hablante, después de pronunciar una palabra, que la norma es otra, y entonces trata de repetirla, ya bien pronunciada. Hacia el final de nuestro texto existe un caso muy curioso de esto que digo: "Nosotros tocamos el óboe, por ejemplo, y el venezolano toca el oboe, el el el trombón". ¿Qué es lo que ha ocurrido ahí? Ustedes saben que precisamente la palabra *oboe*, el nombre de este instrumento musical, tiene una acentuación incorrecta, pero bastante frecuente, que es la acentuación *óboe*; es de esas palabras que suelen aparecer como ejemplo de doble acentuación, una correcta y otra incorrecta, aunque, en cualquier caso, ambas vivas. El *Diccionario de dudas* de Seco la recoge y, como la mayor parte de las personas no hablamos demasiado de instrumentos musicales, y la acentuación de esa palabra nos puede hacer dudar, allí podemos acudir a cerciorarnos de su acentuación correcta; a lo mejor alguno de ustedes, sin ir más lejos, ha dudado alguna vez acerca de la acentuación de esa palabra, porque las dudas acerca de una determinada acentuación o de una determinada pronunciación no son dudas gratuitas, son dudas producidas precisamente por el hecho de que ambos usos se dan y de que uno la puede oír pronunciada de ambos modos, y entonces uno titubea acerca de cuál sea el correcto, el aceptado, el normativo. Parece que éste es el caso de Sábato: quizás él haya tendido a la pronunciación *óboe*, pero haya aprendido luego, en algún momento, que la correcta era *oboe*: entonces, aquí en el texto, una vez que

ha dicho *óboe*, pretende corregirla repitiéndola, y la repetición lo que produce es un contrasentido semántico con respecto a lo que está diciendo, porque resulta que dice: "Nosotros tocamos el *óboe*, por ejemplo, y el venezolano toca el *oboe*". Y, claro, si en esta alegoría de la variedad lingüística como una orquesta, los argentinos tocan el *óboe* y los venezolanos el *oboe*, la alegoría queda dañada en su propio enunciado, y entonces se ve inmediatamente obligado a corregir "*oboe*" por "*trombón*", en un balbuceo apresurado, como ustedes han oído, porque el alegórico *trombón* (o saxofón o clarinete) de los venezolanos lo había convertido, en la elocución, en *oboe*, para corregir de una manera disimulada su acentuación anterior. Indudablemente, estamos ante un caso muy curioso de corrección sobre el discurso, con un entreveramiento de lo semántico y lo fónico, que merecía —y es por lo que me he detenido en ello— especial atención.

Pero dejemos ya estas consideraciones previas y volvamos a algo que antes he señalado: la cuestión de los grupos fónicos. Aparte las mencionadas pausas inesperadas, que no corresponden en absoluto a divisiones sintácticas, si hacemos un recuento de los grupos fónicos que yo he indicado gráficamente en el texto transcrito —tal vez me haya equivocado en alguno, aunque he oído el texto repetidas veces, que es lo que hay que hacer— nos salen en total 116 grupos fónicos, repartidos así: 7 de menos de cuatro sílabas, 56 de cuatro a ocho sílabas, 37 de nueve a dieciséis y 16 de diecisiete sílabas en adelante. Comparemos estos datos con lo que escribió Navarro Tomás en su *Manual de entonación*: "Las unidades inferiores a cinco sílabas son, en castellano, relativamente escasas, como asimismo las superiores a diez. Las de más de quince sílabas figuran en proporción aún menor"⁴. El desajuste que podemos apreciar se debe a que los datos de Navarro proceden de textos leídos, o sea, de interpretaciones orales de textos escritos, que fue la base sobre la que él trabajó y sobre la que han seguido trabajando nuestros fonetistas: recuerden el brillante comentario fonético de texto que hizo aquí mismo, ayer, el Dr. Quilis. Pero el mismo Navarro reconocía, en otro lugar, que "el lenguaje espontáneo procede con gran libertad en lo que se refiere a este punto"⁵ y el análisis de cualquier texto grabado lo demuestra. En la lectura el texto está allí y las pausas, la división en grupos fónicos, están bastante condicionadas por la sintaxis, por la presencia de signos de puntuación. En cambio, en las investigaciones, a este respecto, sobre lengua hablada, que están haciendo algunos de mis discípulos⁶, se encuentra uno con notables diferencias en la medida de los grupos fónicos en relación con los módulos establecidos por Navarro Tomás. Sin embargo, el texto de Sábato no nos ofrece tan grandes discrepancias como pueden presentar otros textos hablados. No es una lectura, pero al fin y al cabo es el texto oral de un escritor y eso tampoco lo podemos olvidar. Quizás, en estos comienzos de eso que llamo femología, no convenga separarse radicalmente de los escritores y sea preferible escoger textos de

⁴ Tomás Navarro, *Manual de entonación española*, New York, pág. 26.

⁵ Tomás Navarro, *Estudios de fonología española*, New York, pág. 84.

⁶ Véase María Jesús Bedmar Gómez, "Extensión silábica de grupos fónicos en Pegalajar (Jaén)", *Español actual* (en prensa.)

hablantes cultos, habituados al uso escrito de la lengua, porque estos textos, aunque nos permitan detectar fenómenos propios de la lengua hablada, están todavía bajo el influjo de los modelos de la lengua escrita y nos dejan así, más fácilmente, advertir por dónde se quiebran éstos. Volviendo a los grupos fónicos, lo más curioso que ofrece el texto es la extensión desorbitada de algunos: los hay de 21 sílabas y luego otros de 24, de 25, de 26 y de 27, que son los que Navarro Tomás consideraba poco menos que inviábiles para las posibilidades respiratorias, pero, en fin, se puede tener resuello para eso en determinados momentos; lo que ocurre —y no me refiero tanto a este texto como a otros trabajos de este tipo realizados bajo mi dirección— es que, después de un grupo fónico desmesuradamente largo, suelen venir algunos muy cortos, porque naturalmente se requiere un descanso en el esfuerzo respiratorio y las pausas continuadas permiten recuperarse pulmonarmente al hablante.

Sin salir de los aspectos fonéticos, creo que todos ustedes, aunque no hubieran sabido la procedencia del texto que han oído, lo hubieran situado fácilmente en el espacio geográfico al que corresponde. Sin necesidad de ser dialectólogo —los dialectólogos podemos apurar un poco más las diferenciaciones en nuestra percepción de la lengua hablada y limitar a espacios geográficos más reducidos el origen de los hablantes— cualquier oyente medianamente observador está en condiciones de apreciar esas divisiones dialectales amplias (castellano, andaluz, argentino, mejicano) y averiguar, ante el habla de un sujeto, el área geográfica aproximada a que esa habla pertenece. Y una de las facetas del español hablado más fácilmente discernibles en un hablante es la compuesta por una serie de rasgos que lo clasifican como "argentino". Por eso supongo que todos ustedes, independientemente de que hubieran sabido que se trataba de Ernesto Sábato y de las alusiones tan concretas que hace, en el texto, a su entorno geográfico, hubieran adivinado que era un hablante argentino; porque hay una serie de rasgos precisos que apuntan a ello y que son fácilmente advertibles, audibles en el texto.

Tal vez el primero y principal de ellos, como ustedes muy bien saben, sea el del yeísmo rehilado, que además el propio Sábato utiliza como caracterizador, en el texto, al hablar de los matices de pronunciación de la compartida lengua castellana: "Decimos kabáyo, bueno, ustedes dicen kabálo y otros dicen kabáyo", distinguiendo estas tres vertientes: la distinción, es decir la pronunciación con l, que la atribuye, sin demasiado acierto, a su interlocutor español, que puedo asegurarles a ustedes que era yeísta, como vamos siendo la mayor parte de los españoles; la pronunciación yeísta sin rehilamiento y la pronunciación rehilada, que es la que considera propia, la que considera argentina. Evidentemente, el rehilamiento es una de las características más constantes en el español rioplatense, pero el yeísmo rehilado como tal, con un grado de rehilamiento muy semejante al que se da en este texto de Ernesto Sábato, que no es un yeísmo excesivamente, exageradamente rehilado, se oye también en áreas peninsulares, en zonas extremeñas y en zonas andaluzas, sobre todo en buena parte de la provincia de Jaén, como puede apreciarse si se consultan los mapas correspondientes del *ALEA*. Digo que el rehilamiento en la pronunciación de Sábato no es tan exagerado como el que otros hablantes porteños nos

ofrecen; sí es constante, dentro de un cierto polimorfismo que va desde la levedad de *súya* hasta el ensordecimiento de *kahtesána* en una de sus apariciones, lo normal es *kahteyána*. Este matiz, no excesivamente rehilado, pero sí ligeramente ensordecido, es el predominante en la pronunciación del escritor.

Ahora bien, no bastaría con ese rasgo para la localización geográfica de su habla, pues ya le indicado que existen otras áreas de yeísmo muy semejante. Es la combinación de ese rasgo con otros, que vamos a analizar en seguida, la que permite ajustar la adscripción geográfica. Todo texto oral ofrece unas características fonéticas y unas posibilidades de observación de esas características que son la guía más segura para su adscripción dialectal, para discernir a qué variedad hablada de la lengua pertenece. Y no es tarea difícil; intuitivamente, muchas personas sin ninguna preparación lingüística resuelven con acierto esta cuestión; cualquier hispanohablante suele ser capaz de reconocer, como Sábato, esas tres pronunciaciones: *kabálo*, *kabáyo* y *kabázo*, aunque ignore lo que es el rehilamiento, o el yeísmo y la distinción.

Hay un rasgo evidente, que inmediatamente ya hubiera situado este texto en un ámbito amplísimo, al que corresponde todo el español ultramarino y una parte del peninsular, que es el seseo: un seseo, en este caso, con *s* coronopredorsal, ligeramente convexa, con variantes combinatorias condicionadas por el contexto fónico, pero muy constante también, muy homogénea. Un rasgo como éste, de tan obvio, tampoco parece necesario que insistamos en él.

Pero hay otros rasgos fonéticos que sí pueden ir cada vez más situando el texto en sus coordenadas argentinas precisas, aparte de la entonación, aunque los aspectos que ofrece la entonación son siempre los peor conocidos en la descripción dialectal, los menos estudiados seriamente, científicamente; sabemos poco sobre entonación y, en lo que sabemos, hay más impresionismo que laboratorio. De todos modos, luego diré algo con respecto a la entonación, sobre todo con respecto al tono de las vocales tónicas. Aplazando, pues, esta cuestión, vamos a ver algunos rasgos que nos vayan situando el texto como argentino. Y no voy a entrar en detalles minuciosos de observación fónica, propia de un fonetista o de un dialectólogo escrupuloso, porque aquí lo que estamos haciendo es un comentario global del texto y lo que nos interesa, en definitiva, es aquello que pueda ser percibido por cualquier observador atento y no necesariamente especializado.

Una de las características del habla rioplatense es que, en una serie de rasgos, de relajaciones consonánticas, coincide con eso que llamamos hablas meridionales de la Península o hablas americanas del litoral —español de tendencia evolutiva, suelo yo decir—, pero en otros no. Algo que no se da en la Argentina es la confusión de líquidas, de *-r/-l* implosivas, que en otras áreas del idioma alcanza la pronunciación espontánea de hablantes cultos, como pueda ser Sábato, y que aquí no aparece en absoluto: la nitidez de articulación de las líquidas, tanto de la *l* como de la *r*, en todos los casos donde aparecen como implosivas, es perfecta; la *r*, además, se mantiene vibrante, no se relaja en fricativa.

Otra consonante, que también suele servir de indicio para conjeturar la procedencia de un texto es la jota, cuya articulación como fricativa velar, más o menos tensa, o como aspirada es decisiva para la adscripción. Pues bien, lo que advertimos aquí es una pronunciación fricativa velar, sin los extremos de tensión con que se articula en algunas áreas peninsulares, pero sin reducirse nunca a la simple aspiración.

Otra característica del texto que a mí me parece muy notable, por lo que tiene de ajustada a la supuesta norma culta castellana, es la articulación de la *-n* implosiva final absoluta o seguida de vocal, que en gran parte del español de América y del español de España suele velarizarse, con mucha más frecuencia e intensidad de lo que parece deducirse de las descripciones de Navarro Tomás⁷. En cambio, Sábato la mantiene como alveolar nítida en los abundantes casos que ofrece el texto.

Y habrán ustedes observado lo que ocurre con otra consonante final, también caracterizadora, la *-d*. La pierde siempre en la palabra *usted* menos en su penúltima aparición, donde resulta ensordecida y relajada. En otras palabras, ante pausa, la ensordece siempre, llegando a articularla como una *-r*: *unidát, diversidát*, como si fuera un hablante catalán. Ante vocal, en fonética sintáctica, la pierde en *no vedá está pida* y la liga en *fertilidád-espiritual*.

Intervocálica, la *ð* fricativa se debilita, con frecuencia, extraordinariamente, hasta llegar a la pérdida en *repúblika* e *sánto domíngo* o en *tóp^h lo^h šik^h són-así*. Análogo debilitamiento se observa en la *ʃ* y la *ʒ* fricativas, que aparecen, en bastantes casos, muy abiertas y relajadas, pero siempre ligeramente articuladas. Podemos decir, a este respecto, que la *ð* de Sábato no llega, en su relajación, al uso español, pero que la *ʃ*, por ejemplo, lo sobrepasa.

Llevo años señalando la tendencia a la sonorización de la *k* castellana, sobre todo cuando es inicial de palabra⁸. Dos sonoras he transcrito, una inicial y una interior intervocálica, *fixese ke milágro g_z-ez-éhto* y *nosótroh togámos-el-óboe*.

Y he dejado intencionadamente para el final, en este análisis del consonantismo, lo referente a la *-s* implosiva, porque ese sí es otro de los rasgos en que la pronunciación argentina está ligada a las tendencias andalucistas del idioma: la aspiración de la *-s* implosiva, final o interior. En cualquier caso, digamos, los hablantes cultos hispanoamericanos, como Sábato, tienden normalmente a restituirla en las finales, donde la pronunciación popular la pierde; así todas las *es* finales del texto, absolutamente todas las *es* finales en posición final absoluta, ante pausa, están pronunciadas y son generalmente tensas e incluso en algunos casos alargadas; creo advertir, además, que su articulación resulta algo más retrasada, postalveolar, que la de las explosivas. En los casos en que se unen, por fonética sintáctica, a una vocal siguiente, existe tendencia a la sonorización y eso distingue también, en gran medida, su pronunciación de la pronunciación castellana de Castilla. En cambio, las *es* implosivas interiores o finales de palabra seguidas de consonante, por fonética sintáctica,

⁷ | Véase el capítulo 12 de este libro. |

⁸ | Véase el capítulo 13 de este libro. |

las aspira todas; y lo que se percibe es una aspiración nítida, no fenómenos asimilatorios ni otras posibles realizaciones o relajaciones de la aspiración.

El tratamiento de la -s es quizás el que separa, de una manera más clara, las dos tendencias vigentes y vivas en el español actual, a un lado y al otro del Atlántico, español de tendencia evolutiva (Andalucía, Canarias, zonas costeras de América) y español de tendencia conservadora (mitad norte peninsular y tierras altas de América). Pues bien, Sábato, que es hablante costeño, que pertenece dialectalmente a un área de tendencia andalucista, aspira todas las eses interiores pero pronuncia, en cambio, las finales. Como digo, esta restitución es propia del habla culta argentina y, en general, del habla culta de toda la Hispanoamérica que aspira; no así —o en mucho menor grado— del habla culta andaluza. Claro que cabría preguntarse si se trata de conservación o de restitución; creo que es una restitución. Basta comparar este texto hablado, que hemos oído, con algún texto del novelista Sábato cuando hace hablar, en sus novelas, a personajes populares de Buenos Aires. En la página 107 de *Sobre héroes y tumbas* habla Humberto J. d'Arcangelo, y dice: "El viejo, sabé, fue cochero hasta hace unos die año. Ahora, con el reuma, no se puede mover. Además, ¿quién va a tomar un coche, hoy en día? Mi viejo e una de la tanta víctima en ara del progreso de la urbe. En fin, basta la salú"⁹. O sea, él hace hablar a un personaje barriobajero de Buenos Aires y, para imitar su habla, no transcribe las eses finales de palabra y, en cambio, sí transcribe las interiores, las seguidas de consonante. Las eses interiores son las que él aspira, como hemos podido oír, y las finales son las que él pronuncia; entonces, las aspiraciones interiores, en las que él coincide con esos hablantes, no las advierte como tales y las escribe como s, en tanto que las finales las restituye en la pronunciación, porque tiene conciencia de su pérdida o su aspiración en el habla popular porteña (y luego veremos esto de porteño, que también tiene algo que comentar).

Como quiero decir algunas cosas sobre otras cuestiones, incluida esa de los porteños de Buenos Aires, voy a pasar ya a las vocales, en las que apenas me podré demorar. Se nota, muy perceptiblemente, el timbre más cerrado, en general, de las vocales medias, e y o, con respecto a la norma castellana, más de la e que de la o; hay algún caso en que la e se cierra hasta sobrepasar la frontera de la i y, si el caso de *liŋgwáxe* tiene fácil explicación, por el wau que sigue, el de *diferéñtes* responde simplemente a esa tendencia generalizada a la cerrazón.

Otra peculiaridad vocálica, fácilmente advertible en el texto, es la notable diferencia de cantidad entre las vocales tónicas y las átonas. Las tónicas son mucho más largas que las del español de España y las átonas mucho más breves; además, se advierte en las tónicas, con respecto a las castellanas, una clara diferencia tonal. Y esa diferencia es parte esencial de eso que llamamos en bloque, sin discernir, entonación hispanoamericana y que, naturalmente, es muy diferente en los diversos lugares de Hispanoamérica y no deja de darse, incluso, en algunas zonas españolas,

⁹ Cito por la sexta edición en la colección Piragua. Editorial Sudamericana, Buenos Aires 1967.

donde existen, igualmente, entonaciones muy cantarinas; hay pueblos, por ejemplo, en el norte de la provincia de Córdoba (Cuenca, Santa Eufemia, Conquista), cuya entonación puede ser confundida con la ultramarina. Pues bien, creo que el punto de coincidencia de todas esas entonaciones es el carácter tonal que va tomando, cada vez más, la sílaba acentuada, es decir, el acento de intensidad se tiende a convertir, en gran parte del mundo hispánico, en acento tónico, como era originariamente en latín. Se cierra, pues, el círculo: Partimos de un acento tónico, se convirtió, en las hablas romances, en acento de intensidad y ahora estamos volviendo a recuperar ese carácter tonal de la acentuación. Esto merecería tal vez mayor comentario, pero ya no puede ser. Quiero además que escuchen ustedes de nuevo, un par de veces, la cinta, para que puedan apreciar la mayor o menor exactitud de las observaciones que he venido haciendo.

Hablemos ahora de la posibilidad que ofrecen los textos hablados de construir una nueva sintaxis, que sería la sintaxis de la lengua hablada, sintaxis que está por hacer y que, en tanto no se haga, no se podrá decir nada de ella sin seguir teniendo presente el modelo de la lengua escrita e ir viendo, comparativamente, qué es lo que ocurre. Y lo que ocurre en este texto, como en cualquier texto hablado, son esas cosas que habitualmente se censuran como fenómenos propios de la incorrecta sintaxis coloquial: perisologías, anacolutos, concordancias vizcaínas..., solecismos en una palabra.

Concordancias vizcaínas, por ejemplo, habrán observado ustedes todas las que aparecen por aquí: "o el norteamericanos o franceses", "una orquesta está formada", en fin esas triviales falsas concordancias que se producen en la celeridad del discurso hablado.

Sobre el anacoluto, en cambio, y sus relaciones con la perisología, sí quisiera decirles algo más. El anacoluto, que desde luego se produce ampliamente en el texto, tan ampliamente que, si ustedes lo repasan, verán que se pone a hablar varias veces de Don Pedro Henríquez Ureña y, al final, nos deja sin saber qué es lo que le dijo el ilustre maestro, por teléfono, en esa llamada que le hizo a propósito de la publicación del artículo en la revista. Quizás falte un poco del contexto anterior para saber, con precisión, de qué va la cosa. El entrevistador le ha preguntado por el primer artículo literario que publicó, en 1940, en una revista, *Teseo*, que dejó enseguida de publicarse, que "se fundió" poco después. Y él le contesta mencionando la llamada de Don Pedro, pero en vez de contar lo que le dijo, se pone a hablar de su magisterio, a referir quién era. El texto en su conjunto, globalmente considerado, constituye un claro anacoluto semántico, porque la intención era contar lo que le dijo el humanista dominicano y se pierde en perisologías que nada tienen que ver con ese tema. Bien es verdad que tal anacoluto queda bastante disimulado, gracias a esa circunstancia de que el verbo utilizado, "me llamó por teléfono", no requiere, sintácticamente, un complemento directo con lo que le había dicho; en ese primer bloque sintáctico, que llega hasta "expresivo y correcto", no hay sintácticamente anacoluto, pero sí un gran anacoluto de sentido, si nos

atenemos a que se pone a hablar de Don Pedro Henríquez Ureña y se olvida del motivo por el que lo había sacado a colación.

Tenemos, pues, ya curiosamente algo que se puede distinguir en los textos orales y es que, a veces, el anacoluto sintáctico no se corresponde con un anacoluto de sentido o semántico y, otras veces, en cambio, el anacoluto semántico se produce dentro de una intachable corrección sintáctica. Un ejemplo de lo segundo hemos visto en el primer bloque sintáctico del texto y un ejemplo de lo primero puede verse a continuación: "Dicho sea de paso esto me, si usted me perdona la pequeña digresión, la lengua castellana que nos toca a todos... y que nosotros le debemos en América, yo soy hijo de italianos...", y así sigue hasta "que lo debemos a la conquista", con evidentes anacolutos sintácticos, pero con una unidad de sentido y un perfecto ajuste de la expresión a la intención. No se empieza: "Esto me sugiere una idea, que es hablarle a usted de la lengua castellana", que sería sintácticamente lo correcto, pero la verdad es que eso no afecta al sentido ni lo echamos en absoluto de menos para entender la digresión.

Creo que en este texto se dan, de manera muy clara, estos dos tipos de anacoluto, el semántico y el sintáctico, que será necesario empezar a distinguir y a clasificar dentro de los textos orales, donde se producen con gran constancia. En ocasiones, una construcción sintáctica perfecta, en la que no se advierte ningún fallo, oculta una falta de sentido en la comunicación, un desajuste semántico con lo que efectivamente se quería decir; hay, pues, un anacoluto con respecto a la intención inicial del hablante. Otras veces, por el contrario, un anacoluto sintáctico o una continuada serie, más o menos enlazada, de ellos no impiden que el sentido se comunique, que pueda existir una perfecta intelección del texto.

Lo tienen ustedes muy a la vista en el que hoy comentamos, donde se puede ver perfectamente cuales son las carencias de orden semántico y las carencias de orden sintáctico. A lo largo del texto lo que hay es una obsesión por volver a hablar siempre de la lengua; hace, por ejemplo, una pausa y, cuando creemos que va a retomar al asunto originario, lo que hace es retomar, con variaciones, el tema de la lengua castellana; y, al llegar al último párrafo, se ha olvidado por completo de su intención primera y dice: "Esto lo aprendí con Don Pedro Henríquez Ureña, en aquella época a que usted se refiere", lo que no es verdad, pues lo aprendió cuando era estudiante de Bachillerato, como dice ahí, y la época a la que se había referido el entrevistador era la de la publicación de su primer artículo literario, cuando comenzó, abandonando la Física, su carrera de escritor.

Como el tiempo vuela y quiero tratar todavía de algunos aspectos léxicos, voy a dejar ya este problema de la sintaxis. Determinados usos léxicos suelen funcionar como elementos caracterizadores que permiten adscribir geográficamente o clasificar dialectalmente cualquier texto. Bien es verdad que tales rasgos léxicos es difícil que aparezcan con profusión en el texto de un hablante culto, como éste, y más aún si corresponde a una entrevista de ese nivel; lo que no impide, a pesar de todo, que también se pueda localizar el texto desde esa vertiente léxica.

En primer lugar, una palabra que señala, sin duda, hacia un hablante hispanoamericano es la palabra *ancestros*. Los ancestros, al parecer, son americanos, en España no debemos tener ancestros; la voz no está ni siquiera en el *DRAE*, aunque sí *ancestral*, su derivado, que sí se usa en la Península; *ancestro*, como ustedes seguramente saben, es un galicismo sin más, que en América ha tomado carta de naturaleza desde México a la Patagonia, con profusión de uso en hablantes instruidos; a falta de otros datos, señalaría hacia América y hacia un hablante culto.

La insistencia en *latinoamericano* y *América latina* apuntaría también en la misma dirección, si no se estuvieran extendiendo en España estas voces, si no se estuviera aceptando aquí su uso, que no es galicismo ya, sino anglicismo. Creo que el buen uso lingüístico debería matizar entre *latinoamericano*, *iberoamericano* e *hispanoamericano*, que se refieren a tres dimensiones distintas en la panorámica de aquel continente y, desde luego, hablando de la lengua sólo cabe decir *Hispanoamérica*, si queremos ser precisos. Claro que no es lo que yo crea, sino lo que vayan imponiendo la moda y la ignorancia; pero duele leer, como he leído, en un periódico español que Sábato, García Márquez, Vargas Llosa o Alejo Carpentier manejan con maestría su "idioma latinoamericano". Ese es un caso extremo de estupidez, pero lo de "español latino" lo he oído ya un par de veces en televisión, porque el adjetivo *latino* va a acabar significando sólo 'iberoamericano': recuerdo la final del campeonato mundial de fútbol, en México, entre Brasil e Italia, donde el locutor que la comentaba en televisión se la pasó hablando de los "jugadores latinos", que no eran otros que los brasileños, en buena parte negros o mulatos, mientras que los pobres italianos sólo merecieron ser calificados de "europeos". Pero la lengua será lo que el uso dicte, aunque estas cosas nos hagan sonreír.

Por lo demás, en esto de los gentilicios, de continentes, de regiones o de ciudades, la lexicografía va por un lado y el uso lingüístico, a veces, por otro. Para el *DRAE*, por ejemplo, *americano* es 'natural de América o perteneciente a esta parte del mundo', pero la verdad es que, frente al *latino* que hemos visto, lo que suele expresar es simplemente 'estadounidense o norteamericano'. Y tampoco acierta con *porteño*, donde sigue anteponiendo los naturales del Puerto de Santa María (Cádiz) a los de 'la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires', que podría ser incluso una prioridad histórica, pero es que a los de la ciudad gaditana les llaman ahora tan sólo *portuenses*: "Portuenses, coquineros—después de 50 años—me maravillo de veros", ha escrito no hace mucho, a su regreso, el poeta Rafael Alberti, que nació allí, y, lo que parece argumento aún más decisivo, Portuense se llama el equipo de fútbol local. Así pues, *porteño* significa, ante todo, en español actual 'de la ciudad de Buenos Aires' y la entidad de la ciudad de Buenos Aires, la segunda en población del mundo hispánico, exigirá, al menos, que ningún hispanohablante lo ignore; pero ni siquiera Ernesto Sábato debía sentirse muy seguro de ese conocimiento, cuando dice "porteños de Buenos Aires". Las ignorancias españolas acerca de éste y otros aspectos del español de América suelen ser

sonrojantes¹⁰. En una carta al director, publicada en la *Gaceta Ilustrada* del 23 de abril pasado, un argentino, Carlos Urquijo Pangua, se quejaba de haber leído, en un reportaje sobre Buenos Aires, "sainete bonaerense" y "castellano platense" y explicaba que todo lo de la ciudad de Buenos Aires es *porteño*, que *bonaerense* es 'de la provincia de Buenos Aires', *platense* 'de La Plata', capital de la provincia, y *rioplatense* 'de la zona del Río de la Plata', incluida naturalmente la orilla uruguaya, y que lo menos que podía hacer un periodista español, que viajaba allí y hacía un reportaje, era enterarse de estas cosas.

Pero acaso lo más caracterizador, léxicamente, en el texto resulte ser, no los *ancestros* ni los gentilicios, sino lo que dice en el primer párrafo, que era Don Pedro Henríquez Ureña *maestro de lenguaje* en el *colegio secundario*, que traducido a la terminología española sería *profesor de lengua* en el *instituto*. En estas nomenclaturas administrativas es donde se registran, a veces, las mayores diferencias y a casi nadie se le ocurre, sin embargo, explicarlas. La idea que suelen tener los hablantes de lo que es peculiar o no es peculiar en su habla es, por lo general, bastante errada. Ayer oí a alguien utilizar la expresión *por mor de*, con la aclaración inmediata de "como dicen en mi pueblo"; en su pueblo, en el mío y seguramente en todos los pueblos del ancho mundo hispánico, pues creo que esa forma pertenece al español general. El mismo Sábato, en su última novela, *Abaddón el exterminador*, o más bien su editor argentino, ha considerado conveniente incluir al final de la obra un glosario de voces que estima típicas del habla de Buenos Aires y que, por lo tanto, supone que requieren explicación para otros hispanohablantes. He aquí una muestra: *chasco* 'inesperado desengaño', *babieca* 'tonto', *curda* 'borracho', *capicúa* 'palabra de dialecto italiano muy común en Buenos Aires, quiere decir *capocoda*, es decir, cabeza-cola, y se aplica a ciertos números como 713317, que son idénticos leídos desde cada extremo'. La mitad larga de las palabras que de tal modo considera que han de serle explicadas a otros hispanohablantes son como éstas, de uso general en España, no sé si en otros países de América, sospecho que también; y *capicúa* no es un dialectalismo italiano, que haya penetrado en Buenos Aires por la vía del cocoliche, sino un catalanismo en castellano, tan difundido que suele utilizarse como ejemplo de manual. Probablemente en la novela habrá otras expresiones, del tipo *maestro de lenguaje* o *colegio secundario*, más necesitadas de glosa; porque no digo que no se entiendan, pero lo habitual es entenderlas desajustadamente.

¹⁰ En el coloquio que siguió a esta lección alguien dijo, con razón, que estas ignorancias sobre gentilicios no las consideraba demasiado graves. Entonces tuve que explicar que tal vez yo no estaba pensando precisamente en ellas, aunque de ellas hablaba, cuando utilicé el adjetivo *sonrojantes*, sino en la en aquel momento reciente vergonzosa noche negra de TVF, la del 11 de mayo de 1978, en lo que se refiere al mínimo respeto debido a la comunidad hispanohablante. Esa noche, tras un último telediario en el que se nombró varias veces a un político centroamericano, con apellido de indudable prosapia burgalesa, Carazo, pronunciándolo como si fuera italiano y se escribiera con dos zetas, se cerró la emisión con el recitado del famoso himno de Gabriela Mistral, *Sol del Trópico*. Pues bien, aparte del desprecio absoluto a las pausas versales, que es característico de esos recitados televisivos, el locutor leyó *México*, *maguey* y *quechuas*, ignorando lo que representa la *x* de *México* y cómo se pronuncia e imaginando, en cambio, diéresis y tilde acentual inexistentes en *maguey* y *quechuas*.

Y, para terminar el comentario, me voy a referir al uso reiterado, constante, a lo largo del texto, de la denominación "lengua castellana". Tal vez ustedes —que en su mayor parte habrán leído el libro de Amado Alonso, *Castellano, español, idioma nacional*— piensen que tal constancia, en la Argentina, no tiene nada de sorprendente. Pero yo, basándome en datos más recientes, voy a decirles que tal uso se me antoja ya, en aquel país, como ligeramente arcaizante. Ha habido en todos los países hispanoamericanos, a lo largo de este siglo, una paulatina regresión en el uso de *lengua castellana*, que prefirieron durante el XIX, desde el momento de la independencia, ante la denominación *lengua española*, que se ha ido generalizando. Precisamente, ahora que *lengua española* se generaliza en América y una docena de Constituciones ultramarinas consagran oficialmente esa denominación, nuestra Comisión Constitucional ha dictaminado que en España deberá llamarse *lengua castellana*¹¹. Incluso en la Argentina, que ha sido el país americano más recalcitrante en mantener la denominación *lengua castellana*, creo que se empieza a producir el cambio hacia la preferencia por *lengua española* y, en el caso concreto que comentamos, el reiterado *lengua castellana* de Sábato responde más bien a un uso propio de su generación, a un uso aprendido en esas aulas del colegio secundario de La Plata donde le enseñó lengua Don Pedro Henríquez Ureña, autor con Amado Alonso de una famosa *Gramática castellana*, que todos ustedes conocen. Porque otro famoso escritor argentino, tan famoso como Sábato, Julio Cortázar, también en una entrevista de TVE, cuando nuestro entrevistador le preguntó algo sobre la novela de lengua castellana, de la que él era uno de los máximos cultivadores, le contestó cortante: "Si le parece, vamos a decir de la lengua española, que es como yo prefiero llamarla". Pero tengo otro testimonio más curioso todavía: En una entrevista argentina de orientación didáctica, la revista *Limen*, que tal vez algunos de ustedes conozcan, una actual "maestra de lenguaje", Élida Lois, escribe en el número correspondiente a mayo de 1976: "*lengua castellana* y no *lengua española* pone de manifiesto un ideal lingüístico que se corresponde con el centralismo uniformador de la política borbónica [...]" (como ven, en la Argentina dicen lo contrario de lo que suelen decir aquí), "con *lengua española* se nombra [...] más cabalmente el instrumento lingüístico suprarregional común a los hablantes de los distintos dialectos de España y América".

Porque eso es lo que hay que tener en cuenta, la existencia de muy variados y diversos dialectos en España y América entre los que el castellano es uno más, aunque sea el originario. De eso hay mucha conciencia en América —"una unidad dentro de una gran y rica diversidad", que dice Sábato en el texto— y por eso se piensa, con acierto, que esa unidad se denomina más propiamente con el término *español* que con el nombre de una de sus variedades. A los señores diputados, esos que han optado, en España, por lo de *castellano* o que no han tenido nada que oponer a tal opción, yo les hubiera mandado, como asesor, a un hablante canario, el

¹¹ [Sobre esta cuestión debe verse ahora el documentado e ilustrador estudio de Manuel Alvar, "Lengua nacional y sociolingüística: las Constituciones de América", en *Bulletin Hispanique*, LXXXIV, 1982, págs. 347-414.]

informador que le sirvió a Alvar para hacer su encuesta del *ALFICan* en una localidad de la isla de la Palma, que cuando le preguntó eso que los dialectólogos solemos preguntar, para apreciar la conciencia lingüística del hablante: "¿Qué lengua habla usted? ¿Cómo se llama la lengua que usted habla?", contestó sabiamente: "Aquí hablamos español, porque el castellano no lo sabemos pronunciar".

Y me he venido a este terreno, porque el texto que hemos comentado, por lo que dice y por como lo dice, es muy ilustrador sobre ese asunto de la variedad y de la unidad de la lengua. La variedad es más bien cosa de la lengua hablada que de la lengua escrita; la lengua escrita constituye una coíné lingüística que llamamos lengua española y las variedades dialectales se muestran principalmente en el lenguaje hablado, lo que no quiere decir que el comentario de un texto oral haya de ser un comentario exclusivamente dialectológico, en el sentido de que sólo sirva para analizar las variedades; también se pueden establecer constantes y en eso consiste el estudio de la lengua. Vuelvo a recordar a este respecto, el casi absoluto vacío que existe acerca de la sintaxis de la lengua hablada; y el caso es que podemos obtener, fácilmente, horas y horas de grabación, y eso se convierte inmediatamente, una vez transcrito, en un corpus ingente, en un discurso inacabable, sobre el que establecer esas constantes y elaborar esa sintaxis. Un camino, no transitado, para la investigación.

Por otro lado, yo he pretendido llamar la atención de ustedes, profesores de lengua española, acerca de esta inagotable fuente de comentario y enseñanza práctica que constituyen los textos grabados y apuntar, esquemáticamente, las líneas de su posible utilización. Si hubiera logrado suscitar el interés de alguno de ustedes y los textos hablados ganaran algún terreno en sus clases del próximo curso, yo podría sentirme satisfecho. Confío en que así sea.